ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas - SBE Nº 14/12 SERVICIO DE COPIADO DE PELICULAS

En fecha de 22 de agosto de 2012, el Comité de Evaluación Permanente designado por Resolución Nº 122 de fecha 11 de julio de 2012, conformado por los señores: 1) Osvaldo Duarte, de la Dirección de Contrataciones; 2) Delia Pineda, de la Dirección Administrativa; 3) Noelia Zaracho, de la Dirección de Contrataciones; y, 4) Mabel Recalde, de la Dirección de Contrataciones, se reúne a los efectos de elaborar el Dictamen que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 26 de la Ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECEDENTES

- Resolución Nº 13324, de fecha 20 de junio de 2012, por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) para la LCO –SBE- N° 14/2012 "SERVICIO DE COPIADO DE PELICULAS" y se autoriza a la Dirección de Contrataciones (DC) a efectuar la convocatoria a licitación.
- Nota MEC-DC Nº 08/2012, de fecha 29/06/2012, remitida por el C.P. Fernando Benítez, Director de la Dirección de Contrataciones, al Ing. Douglas Cesar Oneto Bonzi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
- Nota DNCP N° 14196/2012 de fecha 04 de julio de 2012, por la cual se informa que el expediente no ha sido incorporado al portal de contrataciones por existir puntos que deben ser aclarados y/o ajustados a la normativa vigente.
- Nota DC/MEC N° 64/2012, de fecha 12/07/2012 por la cual se comunica los ajustes realizados a los puntos observados en la nota DNCP N° 14196/2012.
- Reporte del llamado expediente.
- Pliego de bases y condiciones (PBC).
- Adenda N° 1.
- Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 234885, de fecha 31/07/2012, de la D.N.C.P.
- Oferta presentada por la firma SERIGRAF S.R.L.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 01/08/2012, redactada por funcionarios de la DC.
- Nota MEC/CE N° 69 de fecha 20 de agosto de 2012, por la cual se solicita algunas documentaciones formales no sustanciales a la firma SERIGRAF S.R.L.
- Nota de fecha 21 de agosto de 2012 (Expediente N° 989), presentado por la firma SERIGRAF S.R.L. a través de la cual se remite los documentos solicitados en la Nota MEC/CE N° 69/2012.

En fecha de 01 de agosto de 2012, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de apertura, cuya copia forma parte integrante del presente informe de evaluación.

Concluido el acto de apertura se pasaron las ofertas y sus antecedentes al Comité de Evaluación de ofertas, quien procedió a realizar el análisis de las mismas.

PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento	Poderes del firmante	Declaración Jurada
SERIGRAF S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Como consecuencia del análisis preliminar, en el que se han revisado la documentación básica de carácter sustancial de todas las ofertas, ha resultado el siguiente cuadro de ofertas, ordenado numéricamente, de menor a mayor, luego de realizar, incluso, la corrección de errores aritméticos, conforme las reglas previstas en las bases del llamado.

CP. NOELIA M. ZARACHO
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

ECON. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

ABOG. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

Técnica DELIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

Precios totales de la Oferta (Gs. IVA incluido)

Item	Descripción del Servicio	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario por mes (IVA incluido)	Precio Total Mínimo (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)	Empresa Oferente
1	Servicio de Copiado de Película	1.333.333	2.666.666	54	71.999.982	143.999.964	**SERIGRAF S.R.L.**

ANALISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, Sección III – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Dto. 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del pliego.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DEL PBC

REQUISITO	SERIGRAF S.R.L.
Especificaciones Técnicas de los bienes solicitados conforme al PBC.	Cumple

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*.

REQUISITO	SERIGRAF S.R.L.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	Cumple
Patente Comercial vigente	Cumple
Escritura de constitución de sociedad. Escritura de cesión de cuotas, si lo hubiere	Cumple
Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances impositivos de los tres últimos ejercicios (2009, 2010 y 2011).	Cumple
Constancia de poseer cuenta en un Banco de plaza, para que el Ministerio de Educación y Cultura pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación	Cumple
Declaración de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes no podrán ser negociadas	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Constancia de pago de IVA, vigente	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10 de la DNCP	Cumple

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

REQUISITO	SERIGRAF S.R.L.
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia. Experiencia: Contratos y/o facturaciones anteriores de bienes similares a lo ofertado, de cómo mínimo los últimos tres (3) años (2009-2010 y 2011) equivalentes al 30% de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Capacidad: En base a: 1. El Oferente deberá elaborar un Curriculum de la misma, mencionando su antigüedad en el ramo que debe ser como mínimo de tres años, empresas e Instituciones Públicas y/o Privadas con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales, instalaciones, stock de los bienes e insumos en depósito; y otros datos que el Contratista pudiera considerar de interés. 2. Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	Cumple

CP. NOELIA M. ZARACHO
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

LICDA. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

ABOG. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

Técnica DELIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

REQUISITO	SERIGRAF S.R.L.
Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances impositivos de los tres últimos ejercicios (2009-2010-2011) Los Indices a utilizar para el cálculo son: a) Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1; (Activo Corriente / Pasivo Corriente) b) Endeudamiento; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80; (Pasivo Total / Activo Total), y c) Rentabilidad, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo. (Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. Observación: Si en algunos de los 3 (tres) años el Pasivo Corriente es igual a cero, se considera el ratio de liquides de ese año igual a 1 (uno). Las Evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE" Constancia de poseer cuenta en un Banco de plaza, para que el Ministerio de Educación y Cultura pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación.	Cumple

CUADRO COMPARATIVO DE RATIOS DE LIQUIDEZ, ENDEUDAMIENTO Y RENTABILIDAD

INDICES	SERIGRAF S.R.L.
LIQUIDEZ	2,55
ENDEUDAMIENTO	0,30
RENTABILIDAD (%)	0,18

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, como también al artículo 27° de la Ley de Contrataciones Públicas y los artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03., el Comité de Evaluación recomienda:

1.- **Adjudicar** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas – SBE- Nº 14/12 SERVICIO DE COPIADO DE PELICULAS, a la empresa oferente **SERIGRAF S.R.L.**, RUC Nº 80035723-0, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63, conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario por mes (IVA Incluido)	Precio Total Mínimo (IVA Incluido)	Precio Total Máximo (IVA Incluido)
1	Servicio de Copiado de Película	1.333.333	2.666.666	54	71.999.982	143.999.964

2.- **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

C.P. Noelia Marlene Zaracho Moran
Dirección de Contrataciones

Econ. Celia Mabel Recalde
Dirección de Contrataciones

Abog. Osvaldo Duarte
Dirección de Contrataciones

Tec. Della Flueda Fretes
Dirección Administrativa.